CASH
Domingo 7 de marzo de 1999 - Año 9 - N° 464
Suplemento económico de
Página/12



POLEMICA RENEGOCIACION DE LOS CONTRATOS DE TRENES

Alejandro Elías

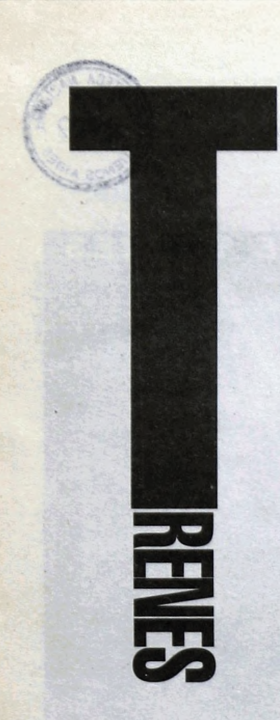
El Estado ignora en el acuerdo, que implica una suba de hasta el 75% en los boletos, las ganancias extras obtenidas por las empresas que manejan los trenes

SIN BARRERAS

- Además del tarifazo, se extienden los años de la concesión
- Los subsidios estatales no disminuyen pese a las utilidades adicionales de los consorcios
- Ganaron más de 70 millones de pesos por los 100 millones de pasajeros transportados por encima de las proyecciones
- Tercerización de servicios en firmas controladas, sobreprecios pagados por el Estado y aumentos de los boletos
- El usuario paga las nuevas inversiones con la suba de las tarifas

Deseconomías
Impuesto privatizado
Por Julio Nudler
página 8

Buena moneda
Como un huevo de Pascua
Por Alfredo Zaiat
página 8



Por Cledis Candelaresi

Sólo en los tres o cuatro primeros años de la concesión, algunos adjudicatarios de trenes urbanos vendieron alrededor de 100 millones de pasajes por encima de las proyecciones de su oferta, base para reclamarle al Estado el subsidio que cobran. A un promedio de 65 centavos el boleto, esa recaudación adicional significó para el conjunto de empresas beneficiadas no menos de 70 millones de pesos hasta mediados del año pasado, monto que podría crecer bastante si la evaluación tomara en cuenta lo que ocurrió en las ventanillas hasta hoy. Es cierto que la suerte de cada grupo es diferente. Pero también es cierto que ni funcionarios ni empresarios parecen haber tomado en cuenta esta renta extra a la hora de encarar la polémica renegociación de contratos, paralizada por la Justicia. Un estudio en base a datos oficiales demuestra que la rentabilidad de esas privatizaciones resulta "excesivamente" elevada.

Juan Pablo Martínez, uno de los ex funcionarios que diseñaron las licitaciones de subtes y trenes metropolitanos, destacó ante **Cash** que existe una norma que introduce "el riesgo" en esas privatizaciones, en las cuales el subsidio cubre íntegramente el plan de inversiones, el déficit operativo y hasta una "rentabilidad razonable". Todo este aporte estatal se calcula sobre las estimaciones que realizaron los grupos empresarios en el momento de presentar su oferta.

De acuerdo con aquella regla, si las empresas venden menos pasajes de lo previsto no tienen derecho a reclamar auxilio estatal. Como contrapartida, si recaudan más, pueden gozar tranquilas de esa ventaja, sin que ella disminuya en un centavo los 1300 millones de pesos de subsidio total proyectados para los diez años de concesión.

Desde comienzos de la gestión privada se registró un incremento explosivo en la cantidad de pasajeros transportados en toda el área metropolitana, con un liderazgo absoluto del Belgrano Sur: en octubre pasado el grupo que comandan los colectiveros de Trainmet vendía un 700 por ciento más de boletos que en el mismo mes de 1994. En algunos casos, esa bonanza superó las expectativas originales de los concesionarios. En otros, no alcanzó a cubrirlas.

Con la explotación de las líneas Mitre y Sarmiento, Trenes de Buenos Aires llevó la delantera de los aventajados (ver cuadro). Al cumplir los tres primeros años desde la toma de posesión, vendió 70 millones de pasajes más, con lo que habría embolsado un beneficio extra superior a los 45 millones de pesos. Metrovías (con subtes), Ferrovías (con el Belgrano Norte) y Trenes Metropolitanos (con el Roca) consiguieron un rédito similar, aunque más modesto.

Por el contrario, las líneas San Martín (Trenes Metropolitanos), el Belgrano Sur (Trenes Metropolitanos) y el Urquiza (Metrovías) vendieron menos de lo estimado. Aún así, no es posible hablar de pérdidas. Según un informe brindado por el jefe de Gabinete Jorge Rodríguez al Congreso nacional, todos los grupos registran rentabilidad (ver cuadro), en algunos casos muy superior a la de cualquier otro tipo de explotación. Aunque el Belgrano Sur es el que demandó una mayor subvención y vendió un 15 por ciento menos de pasajes de lo previsto, tiene una utilidad anual promedio récord del 67,2 por ciento. Los diputados aliancistas, liderados por el frepasista Ricardo Vago, cruzaron estos datos oficiales con otros obtenidos a través de la Comisión Nacional Reguladora del Transporte. El análisis sirvió para que los máximos dirigentes de la Alianza elaboren su discurso adverso a las renegociaciones, basadas en fuertes aumentos tarifarios y una prórroga de las concesiones.

En el aludido trabajo se consignan "las claves de la alta rentabilidad", que difícilmente podrían ser contrariadas por el Gobierno o por funcionarios. Esas objeciones podría resumirse del siguiente modo:

◆ Las empresas redujeron sus cos-

Quién es quién en las vías

Consorcio	Integración	Líneas
TRENES DE BUENOS AIRES (TBA)	Comentrans (Grupo Plaza) *Operador*: Burlington N. R.	Mitre Sarmiento
TRENES METROPOLITANO	Trainmet, consorcio de empresas de transporte de larga distancia Ormas S.A. *Operador*: Japan Railways	Roca San Martín Belgrano Sur
FERROVIAS	TAC/ Emepa/ Codi *Operador*: Transurb	Belgrano Norte
METROVIAS	Benito Roggio Cometrans *Operador*: Burlington	Urquiza Subterráneo

Fuente: Elaboración propia.

Controvertida renegociación de los contratos

Los concesionarios chochos de la vida

Apenas la Justicia habilite al Gobierno para renegociar las concesiones de trenes urbanos, Economía firmará con los grupos empresarios contratos que modifican sustancialmente el esquema previsto en los acuerdos originales, y que permitirá a los consorcios sostener y aún reforzar su actual negocio por varias décadas. Uno de los argumentos más fuertes esgrimidos por la Alianza –desde el referente económico, José Luis Machinea a diputados, básicamente del Frepaso– para cuestionar esta revisión, es justamente, que ella significa un barajar y dar de nuevo, sin que haya mediado una nueva licitación pública.

Las renegociaciones fueron promovidas por las empresas adjudicatarias, las que aseguran que el subsidio estatal comprometido para la década de concesión resultaba absolutamente insuficiente para financiar obras nuevas, tanto como el tiempo de la concesión. Sobre esta base, y con algunas diferencias de magnitudes, las propuestas de los grupos se basaron en extender el plazo de la concesión por diez o veinte años, y aplicar fuertes aumentos tarifarios.

En este aspecto, habría dos cambios drásticos en el sistema de concesión, en el cual el Estado conserva la propiedad de los activos. Hasta ahora, las inversiones se costean con fondos públicos, provenientes de Rentas Generales; de concretarse la renegociación, todos los planes de obra y costos operativos se cubrirán con la tarifa, es decir con el aporte de los usuarios. El nuevo esquema no prevé subvención estatal para las nuevas obras. Sin embargo, Economía no podrá eludir el compromiso de desembolsar hasta el último peso del subsidio que ya comprometió para los primeros diez años de los ferrocarriles y para los veinte del subte.

Las obras nuevas como los 216 coches del Sarmiento (a fabricar en su propia planta), el cierre del circuito norte eléctrico del Mitre, la eliminación de pasos a nivel en el Urquiza, las remodelación de estaciones del Roca, la electrificación hasta Pilar del San Martín, las extensiones de vías del Belgrano Sur o las compras de trenes eléctricos nuevos del B Norte serán costeadas por una especie de fondo de obras. Este se integrará con el 70 por ciento de la recaudación tarifaria y el resto por lo que permitan otra serie de explotaciones colaterales a la del transporte, nuevas vetas del negocio.

Un exitoso amparo judicial promovido por la Asociación de Usuarios contra las renegociaciones dejó en suspenso las nuevas versiones contractuales, que el Ministerio de Economía ya se aprestaba a firmar. La condición para levantar el recurso es que el tema se discuta en una audiencia pública, que ya fue convocada por el gobierno para dentro de dos lunes en Moreno. Las empresas, suspiraron aliviadas, ya que consideran ese debate público casi un trámite inocuo.

Posiblemente allí, algunos dirigentes aliancistas se atrevan a levantar las críticas que el Frepaso plasmó en un documento, donde se advierte el riesgo político de las renegociaciones a punto de ser concretadas por un gobierno saliente: estas comprometerán la gestión de futuras administraciones, presuntamente la de la propia Alianza. El texto también alerta sobre que las reformulaciones constituyen nuevos contratos en los que se omitió la licitación, que no se basan en ningún estudio sobre el transporte, no aseguran mayor frecuencia de los servicios y –una de las más serias advertencias–, constituyen un blanqueo de todos los incumplimientos en que han incurrido las empresas hasta el momento.

Opiniones que reflejan la posición de las empresas

Juan Pablo Martínez, consultor y ex funcionario que diseñó las privatizaciones de trenes.

"Asumieron el riesgo"

"Esa ganancia es la contraparte del riesgo que asumieron. Si les iba bien, podrían recaudar más de lo previsto. Pero si les iba mal debían absorber la diferencia. Naturalmente, las empresas trataron de optimizar su ecuación y captar muchos pasajeros. Además, para poder incrementar la cantidad de pasajeros transportados también tienen que aumentar sus costos. Creo que las líneas que obtuvieron una recaudación adicional deberían reinvertir esos fondos en mantenimiento. A mi juicio, se acaba de encender una alerta: en muchas estaciones de trenes y subtes el **efecto limpieza** de los primeros tiempos parece haber sido arrasado por una política de reducción de costos, que llevó a achicar hasta la grilla del personal encargado de la higiene".

Claudia Vila, gerente de Relaciones Públicas de la compañía Metrovías.

"No repetir lo de Edesur"

"No sería justo intentar calcular la rentabilidad de las empresas concesionadas en base a si vendieron más o menos pasajes de lo que proyectaron en sus ofertas. Nosotros vendimos más, pero invertimos muchísimo en los tres primeros años de la concesión para recuperar el sistema que estaba en un estado calamitoso. Pudimos transportar más pasajeros porque hicimos las inversiones necesarias para poder captar más clientes. Cuando asumimos, invertimos 40 millones en equipamiento, y otros 20 millones para remodelar las estaciones. Y eso se cubrió con recursos propios. Un medio de transporte que descuida la calidad del servicio que presta toma un riesgo elevado. Entre otros, de que le ocurra algo similar a lo que ocurrió con Edesur".

Fernando Jantus, gerente de Comunicaciones de Trenes Metropolitanos.

"La pileta no está vacía"

"Indudablemente, estas explotaciones son rentables. Nosotros invertimos en la compra de locomotoras y remodelaciones de estaciones en la línea San Martín, inversiones no proyectadas en la oferta. ¿Con qué las cubrimos? Con la recaudación de las boleterías. Las venta de pasajes es una fuente de ingresos vital. Las explotaciones colaterales son realmente secundarias, y los ingresos a obtener por esta vía poco relevantes. Con el esquema previsto en la renegociación el riesgo asumido es mayor, ya que las inversiones se van a financiar exclusivamente con la venta de pasajes. Pero no nos tiramos a ninguna pileta vacía. Hicimos un exhaustivo estudio de mercado que nos permite prever que la venta de pasajes aumentará enormemente en todas las líneas".

Vía con sentido único

Empresa	–Renegociación– Extensión original del contrato	Avance del contrato al 31-dic-98	Extensión renegociada del contrato
T.B.A. S.A.	10 años	3 años	20 años
Metrovías S.A. (F. G. Urquiza)	20 años	4 años	4 años
T.M.R. S.A.	10 años	3 años	20 años
T.M.S. S.A.	10 años	4 años	30 años
T.M.B. S.A.	10 años	4 años	20 años
Ferrovías S.A.	10 años	4 años	20 años

Fuente: Elaboración propia.

Alejandro Elías

Ganancias que no cuentan

–Aumentos en el tráfico no considerados en la renegociación ni para disminuir los subsidios estatales a los concesionarios–

Ferrocarril	Período de la concesión	Pasajeros adicionales (en millones)	Facturación adicional (en millones $)
Mitre	junio 95/junio 98	+44,24	28,00
Sarmiento	junio 95/junio 98	+26,04	17,00
Belgrano Norte	abril 94/junio 98	+19,34	12,57
Roca	enero 95/enero 98	+17,71	11,51
San Martín	abril 94/abril 98	-65,02	-42,26
Belgrano Sur	mayo 95/mayo 98	-23,92	-15,54
Urquiza	enero 94/enero 98	-5,36	-3,48

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Comisión Nacional Reguladora del Transporte.

tos operativos y gastos de explotación, en gran medida tercerizando servicios que son asumidos por firmas controladas. Algunas veces se trata, simplemente, de disfrutar el rédito de un negocio integrado. TBA, por ejemplo, fabrica en sus propios talleres los coches cuyo precio será cubierto con el reclamado aumento de tarifas.

◆ Las inversiones –en todos los casos costeadas con fondos públicos– constituyen una de las mayores fuentes de rentabilidad, por los sobreprecios o la postergación de inversiones a cargo del Estado. Hay casos constatados de diferencias de hasta el 1000 por ciento entre los valores facturados por los concesionarios al fisco y los de mercado.

◆ Los aumentos tarifarios por mejora en la calidad del servicio permitieron reforzar la renta, "merced a pliegos poco exigentes" que permitieron a las empresas ajustar sus tarifas con poco esfuerzo.

Pero casi todos estos mecanismos para optimizar los beneficios de las licitaciones de trenes urbanos están en el ámbito de la legalidad y surgen de las condiciones mismas de la licitación. En rigor, esas privatizaciones consistieron en celebrar contratos de gerenciamiento, donde prácticamente el único riesgo que asumieron los grupos era el de equivocar dramáticamente sus cálculos de

Extra: ***A un promedio de 65 centavos el boleto, la recaudación adicional significó para el conjunto de empresas no menos de $ 70 millones hasta mediados del '98.***

ingresos para abajo. Esto, sin embargo, no ocurrió, sino que el error fue por haber estimado ingresos menores a los efectivamente registrados.

La debilidad oficial, y la picardía de las empresas privadas, fue no poner en la mesa de discusión de los nuevos contratos esas utilidades extra. Por el contrario, la necesidad de hacer obras nuevas para poder captar más pasajeros y las ventas más modestas de lo proyectado sirvieron para que los consorcios promovieran las ventajosas renegociaciones contractuales que Economía anhela aprobar.

Con las barreras bajas

En estas privatizaciones subsidiadas es difícil encontrar un indicador que sintetice la salud del negocio que los grupos tienen entre manos, aunque en todos los casos ésta parece ser buena. Trenes de Buenos Aires surge como uno de los más aventajados en términos de recaudación. Sin embargo, en los últimos meses tuvo que sufrir una merma importante en la venta de pasajes del ferrocarril Sarmiento, donde la instalación de máquinas expendedoras de boletos terminó alentando la evasión. Según las estadísticas oficiales, en diciembre de 1998 esta línea del Oeste habría transportado 450 mil pasajeros menos que en el mismo mes del año anterior. Junto al Roca, cuya venta menguó en 200 mil tickets, se constituyó en uno de los dos trenes que amagan con finalizar el boom de los rieles urbanos. El fracaso de las boleteras mecánicas no es el único desvelo del transportista Claudio Cirigliano, presidente de TBA. Durante jueves y viernes intentó conseguir préstamos que le evitaran paralizar la planta en la que el consorcio está fabricando coches, los que le permitirían cumplir con el nuevo plan de obras. Del mismo modo, no está tan claro que las líneas San Martín y Belgrano Sur sean las pobres de la película, aunque expendan menos pasajes de lo que previeron en sus ofertas escritas. En diciembre pasado, consiguieron aumentar en 100 y 170 mil, respectivamente, la cantidad de pasajeros transportados respecto a idéntico mes de 1997. El San Martín ya dejó de percibir subsidio y paga canon. La que opera Metropolitano, en tanto, es la que tiene una rentabilidad promedio más alta, según el análisis de los reguladores.



Las tarifas subirán hasta el 75 por ciento

Aumentos que no son boletos

Un trabajador que viaja todos los días desde la localidad bonaerense de Moreno hasta la Capital Federal y regresa a su casa pagaba 1,23 pesos al principio de la concesión, en junio de 1995; ahora abona 1,90 pesos y, de concretarse la renegociación del Sarmiento en las condiciones previstas, deberá desembolsar 3,56 pesos en el futuro. Tanto funcionarios como empresarios justifican los inminentes aumentos en el hecho de que las tarifas están "retrasadas", fundamentalmente si se las compara con los ajustes que tuvieron en los últimos años otros medios de transporte.

El incremento más importante en el precio de los boletos ferroviarios tuvo lugar en enero de 1998, cuando el Gobierno autorizó un ajuste promedio para todas las líneas del 30 por ciento, esgrimiendo razones que, según los contratos de concesión vigentes, habilitaban los retoques.

Las tarifas ferroviarias están y seguirán estando reguladas en el futuro, aunque se prevén algunas modificaciones en los criterios para realizar esos ajustes. Según las pautas originales de la privatización, los boletos podrían ajustarse hasta cierto monto (alrededor del 30 por ciento en los diez años de la concesión), en la medida en que las empresas cumplieran con ciertas metas en la calidad del servicio.

Acceder a esa especie de premio no resultó demasiado difícil para las empresas, considerando el paupérrimo estado del servicio en el momento de tomar posesión y las livianas exigencias de los pliegos. De hecho, casi todos los grupos ya alcanzaron los ajustes correspondientes a toda la década de concesión. De cualquier modo, las renegociaciones no contemplan este mecanismo de evaluación, con lo cual la mejora en la calidad de la prestación dejará de ser un estímulo para mejorar la recaudación.

La otra llave para conseguir que el Gobierno autorice aumentos es el incremento de los costos por encima de cierta proporción. Ahora los concesionarios pueden pedir que el precio del boleto refleje mayores costos, pero sólo si éstos superan un límite. Según los borradores de los nuevos contratos, esta restricción desaparecerá y los concesionarios estarán habilitados a reclamar ajustes por el solo hecho de que sus erogaciones hayan aumentado, no importa cuánto.

El pretendido ajuste de tarifas que prevé la renegociación oscilará entre el 57 y el 75 por ciento, según las líneas. Esto se sumará al 50 por ciento promedio que ya se incrementaron desde el final de la gestión estatal. Pero la segunda serie de incrementos tiene una oportunidad llamativa, ya que se plantea justo cuando la tarifa empieza a ser un componente sustancial en los ingresos privados.

En 1994 el subsidio operativo (no incluye inversiones) representaba el 68 por ciento de la caja del conjunto de las líneas, mientras que en las boleterías se capturaba el 32 por ciento restante. En 1998 esa proporción se invirtió, al punto que la subvención sólo cubre el 18 por ciento de lo que embolsan las empresas, mientras que la venta de pasajes cubre el 82 por ciento. El año pasado, el conjunto de empresas cobraron 65 millones del Estado, contra los 300 millones obtenidos por la venta de pasajes.

Clink! caja

Empresa	Ganancia sobre patrimonio neto	Ganancia sobre subsidio	Rentabilidad anual promedio
Metrovías (Urquiza)	10%	10%	10,4
Ferrovías	26%	4%	34,5
T.B.A.	19%	15%	19,8
T.M.S.	3%	10%	3,4
T.M.B.	62%	10%	67,2
T.M.R.	22%	13%	34,5

Fuente: Informe del jefe de Gabinete al Congreso, sobre datos del Ministerio de Economía.

Pasando por ventanilla

–Aumentos de las tarifas durante las concesiones–

EMPRESAS	LINEAS	Tarifa Media Inicial	Tarifa Media 1998	Aumentos hasta 1998	Aumentos previstos en Renegociación	Aumentos total de tarifas
T.B.A	Sarmiento	$ 0,41	$ 0,63	54%	87,2%	188%
T.B.A	Mitre	$ 0,37	$ 0,53	43%	87,2%	168%
METROVIAS	Urquiza	$ 0,38	$ 0,54	42%	57,0%	123%
METROPOLITANO	Roca	$ 0,43	$ 0,65	51%	92,0%	190%
METROPOLITANO	San Martín	$ 0,43	$ 0,68	58%	75,0%	177%
METROPOLITANO	Belg. Sur	$ 0,35	$ 0,54	54%	83,0%	182%
FERROVIAS	Belg. Norte	$ 0,34	$ 0,54	59%	s/d	s/d

S/D: Sin datos
Fuente: Elaboración propia.

APAGON

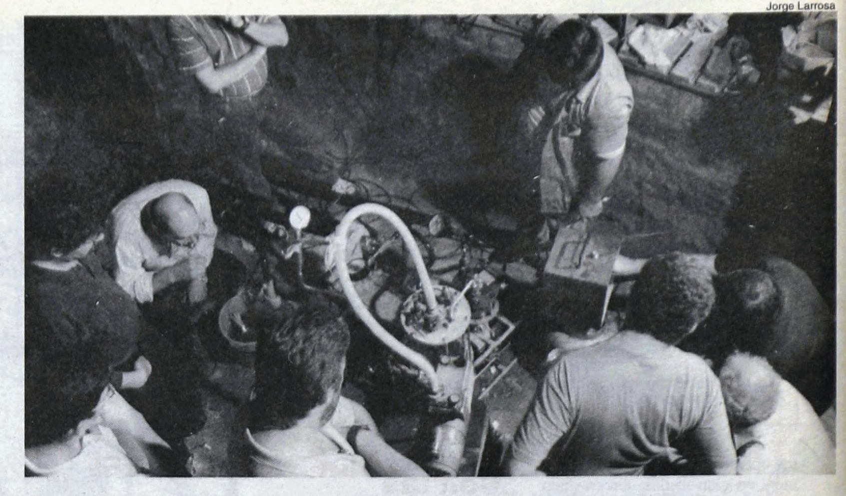
Por José Rigane*

Es sabido que Chile fue en las últimas décadas –dictadura de Pinochet mediante– el país ejemplo del sistema, el espejo donde toda América latina debía mirarse si pretendía ingresar al primer mundo. Dentro del proceso de reestructuración del país trasandino, la del sector eléctrico fue considerada el *paradigma* de las reformas necesarias; es más, se lo señaló como la *vanguardia* de un modelo a imitar.

La primera etapa del proceso de transformación en el sector eléctrico culminó en 1990. En 1998 sólo quedaba una empresa en manos del Estado: Edelaysen, que se encuentra en el sur de Chile y no supera los 100 trabajadores. Es una empresa generadora.

El sector, al igual que en Argentina, estructuró el mercado dividiéndolo en tres partes: generación, transmisión y distribución. Chile fue el primer país latinoamericano en realizar estos cambios en la industria eléctrica, cuyo principal objetivo enunciado era mejorar la eficiencia de las empresas y evitar la verticalización, además de impedir las políticas monopólicas. Luego, la realidad establecería en la práctica otra situación contraria a lo anunciado, pues en la mayoría de los países que desregularon la actividad, se originaron oligopolios, compuestos en su mayoría por grupos económicos extranjeros asociados con nacionales.

Chile no es una excepción a esta situación. Una de las principales empresas generadoras del Sistema Interconectado Central (SIC) del país es Endesa (accionista principal y operadora de Edesur en Argentina), que junto con sus filiales controla el 61 por ciento de la potencia instalada; Chilgener, el 16 por ciento; Colbún, mayoritariamente del Estado, controla el 11 por ciento, y el resto (12 por ciento) corresponde a generadoras privadas menores.


Jorge Larrosa

Deficiencias del servicio eléctrico chileno

Con fallas de origen

El sector eléctrico chileno, modelo de la reforma del argentino, también está a oscuras. Lo controlan los mismos dueños de Edesur.

Por otro lado, Endesa es matriz de Transelec SA, empresa que tiene el mayor porcentaje en el mercado de la transmisión. En el sector de distribución ocurre otro tanto. Enersis era la principal accionista de Chilmetro, con un 72,84 por ciento, en el año 1993; al mismo tiempo, controlaba el 9,07 por ciento de las acciones de Endesa.

En el último año los usuarios sufren en Chile apagones rotativos de dos horas y media, como consecuencia de la incapacidad y la voracidad de las empresas generadoras y distribuidoras de la energía, que pese a saber de antemano de la falta de agua, no previeron esta situación.

El Ministerio de Transporte cuantificó la pérdida en un millón y medio de dólares por día. El alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, interpuso una demanda por cien millones de dólares en contra de Chilectra. Mientras tanto, los comerciantes exigen compensaciones ante la falta de servicios. Esta situación que se vive en Chile y de la que casi nadie habla, es una demostración palpable de que allí también fracasó el modelo basado en el mercado como gran regulador.

> **Tarifas:** ***La reforma del sector en Chile agravó los problemas en los sectores más pobres. La tarifa residencial aumentó casi 750 por ciento en sólo siete años.***

En el país trasandino, al igual que en Argentina y otros países, la desregulación del mercado eléctrico trajo aparejadas graves consecuencias para los trabajadores: despidos masivos, pérdida de beneficios, liquidación de derechos, atomización de las empresas, aumento de trabajo y de responsabilidad por igual o menor sueldo. Y para los usuarios, pérdida en la calidad y seguridad del servicio y aumentos de las tarifas, de las cuales los trabajadores, como consumidores, tampoco escapan.

Una de las consecuencias de la reforma del sector energético es que contribuyó al agravamiento de los problemas existentes en los sectores más pobres de la sociedad. Además de haberlos transformado en usuarios cautivos, los precios a nivel residencial pasaron de 1,53 centavos de dólar por kw/h en 1974, a 11,46 desde 1981 en adelante. ¡Casi el 750 por ciento de aumento en sólo siete años!

Esto produjo la morosidad de cientos de miles de familias (lo mismo que sucede en nuestro país), que las empresas monopólicas resuelven a través de la interrupción del servicio por falta de pago. En el caso de los problemas del sistema eléctrico en el país hermano, no hay que contabilizárselo al bajo nivel hidrográfico de los ríos por la falta de lluvias, sino que es consecuencia de la anarquía del mercado, de la voracidad de las empresas por recaudar a toda costa, de lo débil que han quedado los gobiernos en su capacidad para controlar a esas empresas y defender los derechos de la mayoría, que se ve obligada a pagar las cuentas de electricidad en los plazos establecidos –intereses, aumento de tarifas, arbitrarios impuestos–, sin derecho a reclamo alguno.

Chile sólo constituye un 4 por ciento de la electricidad generada en América latina; sin embargo, sus empresas generan el 37 por ciento de la electricidad de la Argentina y el 50 por ciento en Perú. Es decir, utilizan la exportación de capitales a países limítrofes para generar mayores ganancias y restringen la inversión en su país, agravando los problemas que se producen en el sistema eléctrico.

Esto, además, permitido por los gobiernos, quienes aplican una política a favor de las empresas y de "castigo" a los sectores populares. Y si no, ¿cuál es la razón de que tanto en nuestro país como en Chile no se haya realizado el cambio de horario para aprovechar mejor y por más tiempo la luz natural y así consumir menos electricidad? Hay una sola razón: garantizar la máxima recaudación y el mayor beneficio de los grupos económicos privados en perjuicio de los usuarios.

La vida siempre se encarga de golpear duramente a quienes crean su propia realidad y no afirman sus pies en la tierra. Chile, queda demostrado hoy, es la vanguardia de un modelo que responde a un sistema que sólo atiende su *caja registradora* y no le interesa generar respuestas a los problemas de la inmensa mayoría de su pueblo. El resultado de este modelo inhumano e irracional, sólo puede tener como destino el fracaso.

* *Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía (Fetera-CTA).*

Y la nave va...



Por Claudio Scaletta

Algunos ideólogos del *establishment* están enojados con la prestataria de la distribución eléctrica de la zona sur. El disgusto no es resultado de la prolongada suspensión del servicio. Se debe a una cuestión banal. La oscuridad logró, según sostienen, que la población vuelva a considerar, antes que los problemas de ineficiencia de una empresa particular, la dicotomía –ya salvada en apariencia– entre lo estatal y lo privado. Los argumentos de uno y otro lado son conocidos. Unos pregonan más desregulación y atención a la seguridad jurídica; otros reclaman la revocatoria de la concesión o, más moderados, la revisión de los términos de contratación y de la eficiencia de los organismos de regulación.

La teoría económica puede proveer argumentos para ambos.

La Nueva Economía Institucional (NEI), una escuela que cuenta entre sus fundadores a Ronald Coase y Douglas North –ambos galardonados con el premio del Banco Nacional de Suecia–, presenta argumentos a favor de la regulación. En un trabajo de divulgación publicado por un discípulo de North (*www.cipe.org/s13/nortS13.html*) se explica que los procesos de desarrollo económico se despliegan en un amplio ámbito institucional donde la cultura y la ideología pueden ayudar u obstaculizar el crecimiento. Destaca que "la historia demuestra que las ideas, ideologías, mitos, dogmas y prejuicios sí importan", razón por la cual se vuelve relevante la relación entre el ámbito institucional y el desempeño económico.

Cuando la NEI habla de instituciones no se refiere a las estructuras burocráticas, sino a las pautas que determinan las "reglas de juego"; tanto las leyes formales como las reglas informales de conducta y comportamiento inherentes a cada sociedad. Si las instituciones representan estas reglas de juego, entonces las organizaciones son los jugadores. El artículo sostiene que tales organizaciones –empresas; pero también partidos políticos, sindicatos y burocracias– aunque pueden tener objetivos diferentes, "tienen en común el deseo de sobrevivir y beneficiarse dentro de un marco institucional dado. Ello quiere decir que querrán adquirir la clase de destrezas y conocimientos que les permitirán sobrevivir, y que también dedicarán sus esfuerzos a tratar de cambiar las reglas a fin de aumentar los beneficios que reciben".

El trabajo sobre la NEI concluye al respecto que "no existe razón alguna por la cual los grupos exitosos querrán hacer cambios que conduzcan a una economía más productiva. Aquello que beneficia a grupos específicos con demasiada frecuencia tiene el efecto de perjudicar el desempeño económico de un país". De aquí la importancia de una regulación eficiente.

> Regulación vs. desregulación
>
> **Debate con luz propia**

Para los partidarios de más liberalización, un trabajo sobre la industria europea de energía eléctrica publicado por el Institute for Prospective Technological Studies (*www.jrc.es/iptsreport/vol24/spanish/ENE1S246.html*) aporta algunos conceptos útiles. Allí se recuerda que "la regulación consiste en que un agente regulador establezca reglas y precios en un mercado no competitivo, para hacerlo más competitivo. Pasar de la propiedad pública a la propiedad privada puede ser sólo un primer paso en el proceso de liberalización y ni es suficiente ni es una condición necesaria en ciertos casos. De hecho, la cuestión de la propiedad es sólo una parte pequeña (aunque importante) en la reestructuración global del sector eléctrico: las cuestiones clave son la libertad de acceso, la posibilidad de competencia y los mecanismos reales del mercado".

Sitios: www.cipe.org/s13/nortS13.html
www.jrc.es/iptsreport/vol24/spanish/ENE1S246.html

APAGON

Por José Rigane*

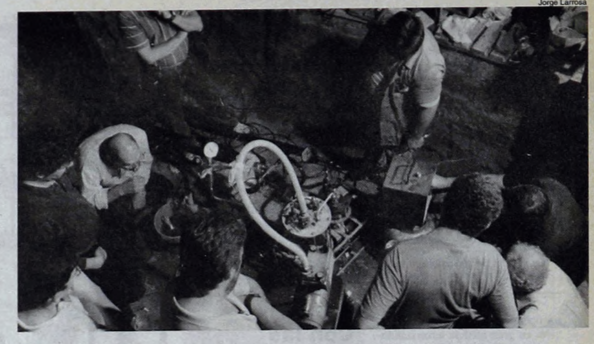
Es sabido que Chile fue en las últimas décadas –dictadura de Pinochet mediante– el país ejemplo del sistema, el espejo donde toda América latina debía mirarse si pretendía ingresar al primer mundo. Dentro del proceso de reestructuración del país trasandino, la del sector eléctrico fue considerada el *paradigma* de las reformas necesarias; es más, se lo señaló como la *vanguardia* de un modelo a imitar.

La primera etapa del proceso de transformación en el sector eléctrico culminó en 1990. En 1998 sólo quedaba una empresa en manos del Estado: Edelaysen, que se encuentra en el sur de Chile y no supera los 100 trabajadores. Es una empresa generadora.

El sector, al igual que en Argentina, estructuró el mercado dividiéndolo en tres partes: generación, transmisión y distribución. Chile fue el primer país latinoamericano en realizar estos cambios en la industria eléctrica, cuyo principal objetivo enunciado era mejorar la eficiencia de las empresas y evitar la verticalización, además de impedir las políticas monopólicas. Luego, la realidad establecería en la práctica otra situación contraria a lo anunciado, pues en la mayoría de los países que desregularon la actividad, se originaron oligopolios, compuestos en su mayoría por grupos económicos extranjeros asociados con nacionales.

Chile no es una excepción a esta situación. Una de las principales empresas generadoras del Sistema Interconectado Central (SIC) del país es Endesa (accionista principal y operadora de Edesur en Argentina), que junto con sus filiales controla el 61 por ciento de la potencia instalada; Chilgener, el 16 por ciento; Colbún, mayoritariamente del Estado, controla el 11 por ciento, y el resto (12 por ciento) corresponde a generadoras privadas menores.

Jorge Larrosa



Deficiencias del servicio eléctrico chileno

Con fallas de origen

El sector eléctrico chileno, modelo de la reforma del argentino, también está a oscuras. Lo controlan los mismos dueños de Edesur.

Por otro lado, Endesa es matriz de Transelec SA, empresa que tiene el mayor porcentaje en el mercado de la transmisión. En el sector de distribución ocurre otro tanto. Enersis era la principal accionista de Chilmetro, con un 72,84 por ciento, en el año 1993; al mismo tiempo, controlaba el 9,07 por ciento de las acciones de Endesa.

En el último año los usuarios sufren en Chile apagones rotativos de dos horas y media, como consecuencia de la incapacidad y la voracidad de las empresas generadoras y distribuidoras de la energía, que pese a saber de antemano de la falta de agua, no previeron esta situación.

El Ministerio de Transporte cuantificó la pérdida en un millón y medio de dólares por día. El alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, interpuso una demanda por cien millones de dólares en contra de Chilectra. Mientras tanto, los comerciantes exigen compensaciones ante la falta de servicios. Esta situación que se vive en Chile y de la que casi nadie habla, es una demostración palpable de que allí también fracasó el modelo basado en el mercado como gran regulador.

> **Tarifas:** ***La reforma del sector en Chile agravó los problemas en los sectores más pobres. La tarifa residencial aumentó casi 750 por ciento en sólo siete años.***

En el país trasandino, al igual que en Argentina y otros países, la desregulación del mercado eléctrico trajo aparejadas graves consecuencias para los trabajadores: despidos masivos, pérdida de beneficios, liquidación de derechos, atomización de las empresas, aumento de trabajo y de responsabilidad por igual o menor sueldo. Y para los usuarios, pérdida en la calidad y seguridad del servicio y aumentos de las tarifas, de las cuales los trabajadores, como consumidores, tampoco escapan.

Una de las consecuencias de la reforma del sector energético es que contribuyó al agravamiento de los problemas existentes en los sectores más pobres de la sociedad. Además de haberlos transformado en usuarios cautivos, los precios a nivel residencial pasaron de 1,53 centavos de dólar por kw/h en 1974, a 11,46 desde 1981 en adelante. ¡Casi el 750 por ciento de aumento en sólo siete años!

Esto produjo la morosidad de cientos de miles de familias (lo mismo que sucede en nuestro país), que las empresas monopólicas resuelven a través de la interrupción del servicio por falta de pago. En el caso de los problemas del sistema eléctrico en el país hermano, no hay que contabilizárselo al bajo nivel hidrográfico de los ríos por la falta de lluvias, sino que es consecuencia de la anarquía del mercado, de la voracidad de las empresas por recaudar a toda costa, de lo débil que han quedado los gobiernos en su capacidad para controlar a esas empresas y defender los derechos de la mayoría, que se ve obligada a pagar las cuentas de electricidad en los plazos establecidos –intereses, aumento de tarifas, arbitrarios impuestos–, sin derecho a reclamo alguno.

Chile sólo constituye un 4 por ciento de la electricidad generada en América latina; sin embargo, sus empresas generan el 37 por ciento de la electricidad de la Argentina y el 50 por ciento en Perú. Es decir, utilizan la exportación de capitales a países limítrofes para generar mayores ganancias y restringen la inversión en su país, agravando los problemas que se producen en el sistema eléctrico.

Esto, además, permitido por los gobiernos, quienes aplican una política a favor de las empresas y de "castigo" a los sectores populares. Y si no, ¿cuál es la razón de que tanto en nuestro país como en Chile no se haya realizado el cambio de horario para aprovechar mejor y por más tiempo la luz natural y así consumir menos electricidad? Hay una sola razón: garantizar la máxima recaudación y el mayor beneficio de los grupos económicos privados en perjuicio de los usuarios.

La vida siempre se encarga de golpear duramente a quienes crean su propia realidad y no afirman sus pies en la tierra. Chile, queda demostrado hoy, es la vanguardia de un modelo que responde a un sistema que sólo atiende su *caja registradora* y no le interesa generar respuestas a los problemas de la inmensa mayoría de su pueblo. El resultado de este modelo inhumano e irracional, sólo puede tener como destino el fracaso.

** Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Energía (Fetera-CTA).*

Y la nave va...

Por Claudio Scaletta

Algunos ideólogos del *establishment* están enojados con la prestataria de la distribución eléctrica de la zona sur. El disgusto no es resultado de la prolongada suspensión del servicio. Se debe a una cuestión banal. La oscuridad logró, según sostienen, que la población vuelva a considerar, antes que los problemas de ineficiencia de una empresa particular, la dicotomía –ya salvada en apariencia– entre lo estatal y lo privado. Los argumentos de uno y otro lado son conocidos. Unos pregonan más desregulación y atención a la seguridad jurídica; otros reclaman la revocatoria de la concesión o, más moderados, la revisión de los términos de contratación y de la eficiencia de los organismos de regulación.

La teoría económica puede proveer argumentos para ambos.

La Nueva Economía Institucional (NEI), una escuela que cuenta entre sus fundadores a Ronald Coase y Douglas North –ambos galardonados con el premio del Banco Nacional de Suecia–, presenta argumentos a favor de la regulación. En un trabajo de divulgación publicado por un discípulo de North (*www.cipe.org/s13/nortS13.html*) se explica que los procesos de desarrollo económico se despliegan en un amplio ámbito institucional donde la cultura y la ideología pueden ayudar u obstaculizar el crecimiento. Destaca que "la historia demuestra que las ideas, ideologías, mitos, dogmas y prejuicios sí importan", razón por la cual se vuelve relevante la relación entre el ámbito institucional y el desempeño económico.

Cuando la NEI habla de instituciones no se refiere a las estructuras burocráticas, sino a las pautas que determinan las "reglas de juego"; tanto las leyes formales como las reglas informales de conducta y comportamiento inherentes a cada sociedad. Si las instituciones representan estas reglas de juego, entonces las organizaciones son los jugadores. El artículo sostiene que tales organizaciones –empresas; pero también partidos políticos, sindicatos y burocracias– aunque pueden tener objetivos diferentes, "tienen en común el deseo de sobrevivir y beneficiarse dentro de un marco institucional dado. Ello quiere decir que querrán adquirir la clase de destrezas y conocimientos que les permitirán sobrevivir, y que también dedicarán sus esfuerzos a tratar de cambiar las reglas a fin de aumentar los beneficios que reciben".

El trabajo sobre la NEI concluye al respecto que "no existe razón alguna por la cual los grupos exitosos querrán hacer cambios que conduzcan a una economía más productiva. Aquello que beneficia a grupos específicos con demasiada frecuencia tiene el efecto de perjudicar el desempeño económico de un país". De aquí la importancia de una regulación eficiente.

Regulación vs. desregulación

Debate con luz propia

Para los partidarios de más liberalización, un trabajo sobre la industria europea de energía eléctrica publicado por el Institute for Prospective Technological Studies (*www.jrc.es/iptsreport/vol24/spanish/ENE1S246.html*) aporta algunos conceptos útiles. Allí se recuerda que "la regulación consiste en que un agente regulador establezca reglas y precios en un mercado no competitivo, para hacerlo más competitivo. Pasar de la propiedad pública a la propiedad privada puede ser sólo un primer paso en el proceso de liberalización y ni es suficiente ni es una condición necesaria en ciertos casos. De hecho, la cuestión de la propiedad es sólo una parte pequeña (aunque importante) en la reestructuración global del sector eléctrico: las cuestiones clave son la libertad de acceso, la posibilidad de competencia y los mecanismos reales del mercado".

Sitios: www.cipe.org/s13/nortS13.html
www.jrc.es/iptsreport/vol24/spanish/ENE1S246.html

El apagón de Edesur abrió la polémica sobre el control de monopolios

Mas vale tarde que nunca

PRIVATIZADAS

Por Daniel Azpiazu*

En el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el lunes pasado, Carlos Menem reclamó una rápida sanción de una ley antimonopolio. El proyecto al que se refirió el Presidente es el de modificación a la ley de defensa de la competencia. Esta fue consensuada en varias comisiones de la Cámara de Diputados y, en principio, cuenta con el visto bueno de los dos partidos mayoritarios. Al respecto, este nuevo intento de reforma de una ley que fuera sancionada por la dictadura militar en 1980 rescata y retoma muchas de las consideraciones incluidas en otros proyectos. Esa iniciativa adquiere especial relevancia a partir del comportamiento de los entes de control de las privatizadas, empresas éstas que operan en mercados monopólicos, y que han quedado en el centro de la escena por el apagón de Edesur.

Hasta ahora se ha manifestado la total desatención y despreocupación oficial por controlar los monopolios. Sin embargo, la intensidad que asumen los procesos de concentración y centralización del capital, y de creciente oligopolización de los mercados, tienden a impulsar un cambio de actitud de los legisladores frente a la acelerada polarización del poder económico. De ser así, ello podría derivar en la aprobación de una ley que, a pesar de ciertas limitaciones e insuficiencias, conllevaría una mejora sustantiva respecto a la situación vigente.

En los 90 se consolidó un reducido poder económico con las privatizaciones y fusiones sin que el Estado interviniera en esa concentración. Ahora se impulsa una ley antimonopolio.

Así, por ejemplo, la incorporación del control previo de las fusiones y adquisiciones constituye una de las modificaciones más trascendentes del nuevo proyecto de ley. Esta figura, contemplada en la mayor parte de la legislación antimonopólica vigente en otros países, pretende regular la construcción o conformación de posiciones dominantes de mercado, como instancia superadora del simple control de aquellas acciones que supongan un abuso de tales posiciones (ámbito al que se restringe la normativa vigente).

> **Fusiones:** ***La incorporación del control previo de las fusiones y adquisiciones constituye una de las modificaciones más trascendentes del proyecto de ley.***

Otros avances son los que están relacionados con el grado de autarquía de la autoridad de aplicación y la mayor precisión en la identificación de las prácticas anticompetitivas. También, y fundamentalmente, la extensión del ámbito de aplicación de la legislación antimonopólica hacia aquellos mercados que se encuentran regulados por órganos específicos de contralor. Se trata, en especial, de los servicios públicos privatizados. Estos han desempeñado un papel decisivo en la profundización del proceso de concentración y centralización del capital, y de creciente hegemonía de un núcleo acotado –aunque muy diversificado– de grandes agentes económicos.

Mientras la ley vigente, explícitamente, inhibe a la actual Comisión Nacional de Defensa de la Competencia a intervenir en el área de los servicios públicos privatizados, la reforma propuesta establece que "cuando la concentración económica involucre a empresas o personas cuya actividad económica esté reglada por el Estado Nacional a través de un organismo de control o regulador", la autoridad de aplicación deberá requerir un informe a dicho ente sobre el consiguiente "impacto sobre la competencia en el mercado respectivo o sobre el cumplimiento del marco regulatorio respectivo". Ello supone que el papel de los entes reguladores pase a quedar limitado al asesoramiento a la autoridad de aplicación de la ley, que, en última instancia, deberá dictaminar al respecto.

Sin duda, a la luz de la experiencia acumulada hasta el presente, existen razones suficientes para desplazar a los entes reguladores del control de las fusiones y adquisiciones, en general, así como de los actos abusivos de posición dominante y del despliegue de prácticas oligopólicas, en particular. La inoperancia evidenciada al respecto –no ajena al propio desinterés oficial en materia antimonopólica– coadyuva a fundamentar tal jerarquización de la futura autoridad de aplicación (el llamado Tribunal Nacional de Defensa de la Competencia), respecto al papel que desempeñarían los distintos entes reguladores.

> **Concentración:** ***Las privatizadas han desempeñado un papel decisivo en el proceso de concentración del capital, y de creciente hegemonía de los grupos económicos.***

En la medida en que los entes reguladores de los servicios públicos fueron creados y diseñados a partir de las distintas empresas públicas privatizadas (SEGBA y Agua y Energía = ENRE; Gas del Estado = ENARGAS; Obras Sanitarias de la Nación = ETOSS; ENTel = CNT/CNC), la consiguiente fragmentación sectorial (y subsectorial) del control antimonopólico conspira contra el éxito en la materia. Más aún cuando debe enfrentarse a estructuras empresarias diversificadas que operan en distintas actividades –muchas de ellas integradas vertical u horizontalmente– sujetas, individualmente, a la regulación de distintos entes.

Así, por ejemplo, la presencia de agentes económicos que, en el campo de la energía, desarrollan actividades de producción petrolera y gasífera, de transporte y refinación de petróleo, de transporte y distribución de gas natural, de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, tienen como entes de control el ENARGAS y el ENRE (ante la inexistencia de regulación alguna sobre el mercado petrolero), con una visión sólo parcial y subsectorial de –y frente a– una problemática mucho más compleja e integral como es la de la regulación antimonopólica.

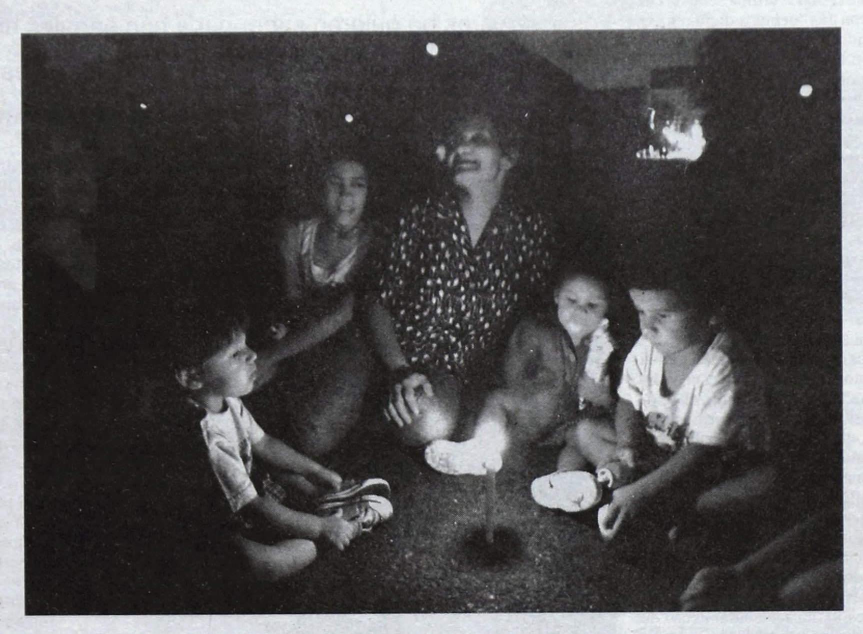
En ese marco, la posibilidad de desarrollar y consolidar un organismo especializado en el análisis de los efectos de concentraciones y fusiones, así como en la identificación de prácticas anticompetitivas, supone un avance sustantivo respecto a la visión restringida que, sobre dichos temas, podría emanar de los entes reguladores de los servicios públicos privatizados.

** Economista-investigador de Flacso.*

El apagón de Edesur abrió la polémica sobre el control de monopolios

Mas vale tarde que nunca

Por Daniel Azpiazu*



En los 90 se consolidó un reducido poder económico con las privatizaciones y fusiones sin que el Estado interviniera en esa concentración. Ahora se impulsa una ley antimonopolio.

En el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el lunes pasado, Carlos Menem reclamó una rápida sanción de una ley antimonopolio. El proyecto al que se refirió el Presidente es el de modificación a la ley de defensa de la competencia. Esta fue consensuada en varias comisiones de la Cámara de Diputados y, en principio, cuenta con el visto bueno de los dos partidos mayoritarios. Al respecto, este nuevo intento de reforma de una ley que fuera sancionada por la dictadura militar en 1980 rescata y retoma muchas de las consideraciones incluidas en otros proyectos. Esa iniciativa adquiere especial relevancia a partir del comportamiento de los entes de control de las privatizadas, empresas éstas que operan en mercados monopólicos, y que han quedado en el centro de la escena por el apagón de Edesur.

Hasta ahora se ha manifestado la total desatención y despreocupación oficial por controlar los monopolios. Sin embargo, la intensidad que asumen los procesos de concentración y centralización del capital, y de creciente oligopolización de los mercados, tienden a impulsar un cambio de actitud de los legisladores frente a la acelerada polarización del poder económico. De ser así, ello podría derivar en la aprobación de una ley que, a pesar de ciertas limitaciones e insuficiencias, conllevaría una mejora sustantiva respecto a la situación vigente.

Así, por ejemplo, la incorporación del control previo de las fusiones y adquisiciones constituye una de las modificaciones más trascendentes del nuevo proyecto de ley. Esta figura, contemplada en la mayor parte de la legislación antimonopólica vigente en otros países, pretende regular la construcción o conformación de posiciones dominantes de mercado, como instancia superadora del simple control de aquellas acciones que supongan un abuso de tales posiciones (ámbito al que se restringe la normativa vigente).

> **Fusiones:** ***La incorporación del control previo de las fusiones y adquisiciones constituye una de las modificaciones más trascendentes del proyecto de ley.***

Otros avances son los que están relacionados con el grado de autarquía de la autoridad de aplicación y la mayor precisión en la identificación de las prácticas anticompetitivas. También, y fundamentalmente, la extensión del ámbito de aplicación de la legislación antimonopólica hacia aquellos mercados que se encuentran regulados por órganos específicos de contralor. Se trata, en especial, de los servicios públicos privatizados. Estos han desempeñado un papel decisivo en la profundización del proceso de concentración y centralización del capital, y de creciente hegemonía de un núcleo acotado –aunque muy diversificado– de grandes agentes económicos.

Mientras la ley vigente, explícitamente, inhibe a la actual Comisión Nacional de Defensa de la Competencia a intervenir en el área de los servicios públicos privatizados, la reforma propuesta establece que "cuando la concentración económica involucre a empresas o personas cuya actividad económica esté reglada por el Estado Nacional a través de un organismo de control o regulador", la autoridad de aplicación deberá requerir un informe a dicho ente sobre el consiguiente "impacto sobre la competencia en el mercado respectivo o sobre el cumplimiento del marco regulatorio respectivo". Ello supone que el papel de los entes reguladores pase a quedar limitado al asesoramiento a la autoridad de aplicación de la ley, que, en última instancia, deberá dictaminar al respecto.

Sin duda, a la luz de la experiencia acumulada hasta el presente, existen razones suficientes para desplazar a los entes reguladores del control de las fusiones y adquisiciones, en general, así como de los actos abusivos de posición dominante y del despliegue de prácticas oligopólicas, en particular. La inoperancia evidenciada al respecto –no ajena al propio desinterés oficial en materia antimonopólica– coadyuva a fundamentar tal jerarquización de la futura autoridad de aplicación (el llamado Tribunal Nacional de Defensa de la Competencia), respecto al papel que desempeñarían los distintos entes reguladores.

> **Concentración:** ***Las privatizadas han desempeñado un papel decisivo en el proceso de concentración del capital, y de creciente hegemonía de los grupos económicos.***

En la medida en que los entes reguladores de los servicios públicos fueron creados y diseñados a partir de las distintas empresas públicas privatizadas (SEGBA y Agua y Energía = ENRE; Gas del Estado = ENARGAS; Obras Sanitarias de la Nación = ETOSS; ENTel = CNT/CNC), la consiguiente fragmentación sectorial (y subsectorial) del control antimonopólico conspira contra el éxito en la materia. Más aún cuando debe enfrentarse a estructuras empresarias diversificadas que operan en distintas actividades –muchas de ellas integradas vertical u horizontalmente– sujetas, individualmente, a la regulación de distintos entes.

Así, por ejemplo, la presencia de agentes económicos que, en el campo de la energía, desarrollan actividades de producción petrolera y gasífera, de transporte y refinación de petróleo, de transporte y distribución de gas natural, de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, tienen como entes de control el ENARGAS y el ENRE (ante la inexistencia de regulación alguna sobre el mercado petrolero), con una visión sólo parcial y subsectorial de –y frente a– una problemática mucho más compleja e integral como es la de la regulación antimonopólica.

En ese marco, la posibilidad de desarrollar y consolidar un organismo especializado en el análisis de los efectos de concentraciones y fusiones, así como en la identificación de prácticas anticompetitivas, supone un avance sustantivo respecto a la visión restringida que, sobre dichos temas, podría emanar de los entes reguladores de los servicios públicos privatizados.

** Economista-investigador de Flacso.*

El Buen Inversor

Menos acciones, todo

Los inversores no quieren saber nada con papeles empresarios. Se refugian en títulos públicos y, los más conservadores, en plazos fijos. Brasil cerró con el FMI, pero al costo de subir más la tasa.

Por Pablo Ferreira

Los inversores siguen mirando sin interés a los papeles argentinos. El foco de las preocupaciones está en la situación de Brasil, donde los apostadores esperan señales favorables para volver a poner sus fichas en el paño bursátil. La última semana cerró con dos buenos indicios en ese sentido. El gobierno de ese país subió la tasa de interés del 39 al 45 por ciento anual generando una fuerte alza en la plaza de San Pablo. Y, después, el FMI anunció que había culminado las negociaciones del nuevo acuerdo con las autoridades brasileñas. Así, el real retrocedió de 2,22 a 1,98 por dólar. Sin embargo, no pocos analistas alertan que, si Fernando Henrique Cardoso no adopta medidas enérgicas para generar confianza entre los inversores, el nebuloso panorama seguirá sin despejarse.

Los operadores, además, tienen puesto un ojo en la Bolsa neoyorquina. Esta logró eludir el viernes el peligro de un serio tropezón, que habría impactado en el recinto local. El alejamiento del fantasma de una suba de la tasa de interés de largo plazo permitió que el Dow Jones marcara un nuevo record de 9736 puntos. La reacción la motivó un "buen" indicador de desocupación –que se mostró en alza–, alejando los temores de un recalentamiento de la economía americana y el repunte de la inflación.

Más allá de esas dos referencias ineludibles, los *brokers* se esperanzan en que los valores de las acciones hayan tocado un piso. "No hay vendedores porque no se dan noticias negativas, pero como tampoco hay señales positivas de Brasil no aparecen compradores", sintetizó a **Cash** el gerente financiero de una entidad extranjera de primera línea.

Un síntoma visible de la apatía y temor de los inversores puede apreciarse en el comportamiento de los grandes fondos de inversión internacionales. Según una muestra de entre 33 y 40 de las principales instituciones estadounidenses, los activos en administración de los fondos de acciones están en mínimos históricos. Además, en los últimos meses se han producido muchos rescates de papeles y tienen mucha liquidez. A su vez, los *head founds* –del tipo del Long Term Management, conocido por su caída durante el año último a raíz de la crisis rusa– están fuera del mercado. Localmente ocurre lo propio con las AFJP. Los fondos previsionales bajaron la participación de acciones en cartera del 23 al 17 por ciento desde la crisis rusa en agosto pasado.

Otro indicio de la cautela que desencadenó la crisis lo muestran los fondos comunes de inversión argentinos. Sus carteras crecieron entre enero y febrero de algo menos de 7000 a 7380 millones de dólares. Pero mientras los activos de riesgo (básicamente acciones) cayeron de 2000 a 1600 millones en ese lapso, los fondos de plazo fijo siguieron ascendiendo hasta alcanzar los 5000 millones. En el banco HSBC-Roberts observaron que el temor, profundizado por la devaluación del real a mediados de enero, queda reflejado en la participación de los plazos fijos en este tipo de inversiones. De representar el 60 por ciento de las colocaciones de los fondos a mediados del año último pasaron ahora al 80 por ciento del total.

Alejandro Elías



Reservas

Saldos al 03/03 (en millones)

	en u$s
Oro y divisas	24.602
Títulos	1.681
Total reservas BCRA	26.283
	en $
Circulación Monetaria	14.816

Nota: La circulación monetaria es el dinero que está en poder del público y en los bancos. Las reservas están contabilizadas a nivel de mercado.

Fuente: Banco Central.

Tasas

	VIERNES 26/02 en $	VIERNES 26/02 en u$s	VIERNES 05/03 en $	VIERNES 05/03 en u$s
	% anual		% anual	
Plazo Fijo a 30 días	7,3	6,2	7,4	6,3
Plazo Fijo a 60 días	9,3	6,4	8,7	6,5
Caja de Ahorro	2,9	2,5	2,9	2,5
Call Money	6,0	6,5	6,0	6,5

Nota: Todos los valores son promedios de mercado.
Fuente: Banco Central.

Acciones

	PRECIO (en pesos) Viernes 26/02	PRECIO (en pesos) Viernes 05/03	VARIACION (en porcentaje) Semanal	VARIACION (en porcentaje) Mensual	VARIACION (en porcentaje) Anual
Acindar	0,855	0,870	1,8	1,8	-27,2
Alpargatas	0,095	0,090	-5,3	-5,3	-29,1
Astra	1,280	1,300	1,6	1,6	10,2
Banco Río	4,780	4,560	-4,6	-4,6	-27,0
Comercial del Plata	0,510	0,475	-6,9	-6,9	-32,6
Siderar	1,470	1,520	3,4	3,4	-42,6
Siderca	0,880	0,940	6,8	6,8	-11,8
Banco Francés	5,500	5,520	0,4	0,4	-22,3
Banco Galicia	3,150	3,200	1,6	1,8	-27,3
Indupa	0,420	0,422	0,5	0,5	-35,1
Irsa	2,330	2,500	7,3	7,3	-8,8
Molinos	1,830	1,770	-3,3	-3,3	-24,7
Peréz Compac	4,070	4,020	-1,2	-1,2	-5,0
Renault	0,980	0,995	1,5	1,5	-21,0
Sevel	0,330	0,320	-3,0	-3,0	-28,1
Telefónica	2,915	2,950	1,2	1,2	3,5
Telecom	5,390	5,510	2,2	2,2	0,3
YPF	29,100	31,270	7,5	7,5	12,7
Indice Merval	380,750	387,410	1,7	1,8	-9,9
Indice General	16.278,650	16.625,930	2,1	2,3	-4,5

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

Me juego

Alfonso Prat Gray
Economista jefe del JP Morgan

Perspectivas en la Bolsa:
Los grandes inversores del exterior están actuando como si Brasil fuera a desbarrancarse aún más. Por ese motivo no se deciden a invertir en activos bursátiles. Además, el mercado local está influido por el de Nueva York, donde el Dow Jones superó sus máximos históricos el viernes (cerró a 9736 puntos). Además, los operadores temen un aumento de las tasas de interés, lo que desencadenaría una caída de las acciones.

Wall Street:
Un aumento en los niveles de desocupación de Estados Unidos, dato conocido anteayer, disipó por el momento las expectativas de que la Reserva Federal (banca central) eleve las tasas de interés. De todos modos la economía americana, salvo en ese aspecto, sigue mostrando fortaleza sin señales de recalentamiento.

Brasil:
Ante la caída del real el presidente del Banco Central, Arminio Fraga, subió las tasas de interés del 39 al 45 por ciento anual. Esta medida es congruente con la política del gobierno brasileño. Brasil está basando su estrategia económica en dos anclas: la cambiaria, vía la flotación del real, y la monetaria mediante la contracción del dinero circulante. Días atrás los encajes bancarios fueron elevados. En tanto, los intereses anuales de su deuda representarán ahora el 13 por ciento del PBI. Es una situación insostenible.

Acuerdo con el FMI:
Avanzar en este tipo de compromiso internacional es positivo, pero va a ser sólo un respiro momentáneo. Lo central es que Brasil en lugar de resolver drásticamente el problema de su deuda interna trata de hacerlo progresivamente. Además, sólo cuando baje la tasa de interés va a mejorar la situación.

Recomendaciones:
Para un pequeño inversor la alternativa de mejor rendimiento es quedarse en plazo fijo en los bancos.

Inflación

(en porcentaje)

Febrero 1998	-0,2
Marzo	0,6
Abril	0,3
Mayo	-0,1
Junio	0,0
Julio	-0,1
Agosto	0,2
Septiembre	0,3
Octubre	0,0
Noviembre	-0,4
Diciembre	0,0
Enero 1999	0,5

Inflación acumulada últimos 12 meses: 0,5 %

Depósitos

Saldos al 03/03 (en millones)

	en $
Cuenta corriente	9.282
Caja de ahorro	8.285
Plazo fijo	13.537
	en u$s
Cuenta corriente	659
Caja de ahorro	5.433
Plazo fijo	36.947
Total $ + u$s	74.143

Fuente: Banco Central.

EE.UU. impuso sanciones a Europa

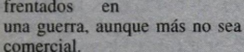
La banana no es chiste

Por Alfredo Grieco y Bavio

Una tentación grande y hasta irresistible es pensar que la guerra de la banana entre Europa y Estados Unidos es una gran farsa. Todo empezó cuando la Unión Europea prefirió comprar bananas a sus ex colonias antes que las latinoamericanas producidas principalmente en Honduras, Guatemala y México. El viernes la guerra se puso menos graciosa, con el tarifazo del 100 por ciento de Estados Unidos, que hace peligrar puestos de trabajo en lugares a veces tan poco previsibles como la confección de los famosos suéteres escoceses, o las industrias del jugo de manzanas y los electrodomésticos europeos. Y con esto se empieza a ver la dimensión del problema. Gracias a una primera extrañeza: en estos días en que Estados Unidos y Gran Bretaña arrojan juntos, cotidianamente, su carga de bombas sobre Irak, resulta extraño verlos enfrentados en una guerra, aunque más no sea comercial.



Al Gore, vicepresidente de Estados Unidos.



En un primer plano más vistoso, puede verse aquí el oportunismo político de Al Gore, vicepresidente norteamericano, y probable candidato presidencial demócrata en el 2000. El es el principal interesado en que la administración Clinton demuestre mano dura frente a las importaciones extranjeras, y atienda a Richard Gephardt, líder demócrata en el Senado, y vociferante vocero de los instintos proteccionistas del americano medio. Pero por detrás está el problema verdaderamente serio, e irresoluble en plazos eleccionarios. Es que a diferencia de Brasil con Argentina (o mejor, de Ecuador con Colombia, o de los países del sudeste asiático con China y Japón), la fortaleza del dólar norteamericano es única con respecto de cualquier otra moneda. Esto causa que Estados Unidos esté chupando productos importados en proporciones récord. Algunos analistas prevén ya que el déficit comercial será de 300.000 millones de dólares en 1999.

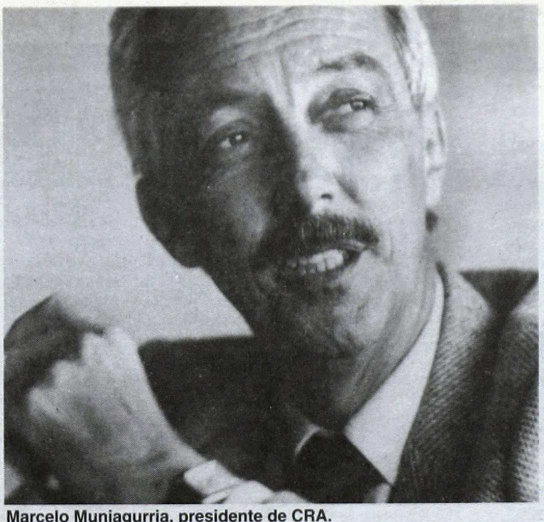
Una escalada en las disputas comerciales es casi la mejor receta para el desastre cuando la crisis financiera global sigue fresca. En momentos así, nada convendría más a las economías occidentales que un frente común. La frustración de Washington es evidente ante la inflexibilidad del Banco Central Europeo con las tasas de interés a corto plazo, en un momento en que la inflación ha desaparecido del Viejo Continente pero en que el crecimiento disminuye. Desacuerdos así, a menos que se controlen, aumentan los riesgos hasta de los mercados más estables.

Títulos públicos

	PRECIO		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 26/02	Viernes 05/03	Semanal	Mensual	Anual
Bocon I en pesos	123,500	125,400	1,5	1,5	4,2
Bocon I en dólares	124,500	126,450	1,6	1,6	3,7
Bocon II en pesos	102,400	104,000	1,6	1,6	4,3
Bocon II en dólares	118,700	120,800	1,8	1,8	2,8
Bónex en dólares					
Serie 1989	98,850	97,100	-1,8	-0,1	3,9
Serie 1992	97,200	98,700	1,5	-0,2	-1,2
Brady en dólares					
Descuento	72,000	73,125	1,6	0,7	-1,4
Par	67,375	69,250	2,8	-0,7	-4,1
FRB	82,375	83,625	1,5	2,5	-2,2

Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.



Marcelo Muniagurria, presidente de CRA.
"Hay una ignorancia absoluta sobre lo que pasa en el campo".

El campo se subleva a Economía

Rebelión en la granja

Muchos productores están proponiendo dejar de pagar impuestos como queja ante la inacción oficial frente a la crisis del sector.

Por Aldo Garzón

La escasa rentabilidad de las explotaciones rurales, puesta en duda por algunos funcionarios de Economía, está elevando el tono de las protestas en el sector. Ya en varias asambleas de productores bonaerenses y pampeanos se ha llegado a proponer dejar de pagar los impuestos para hacer frente a la crisis. Marcelo Muniagurria, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, dice que no hace falta semejante decisión: "Aunque quisieran seguir pagando, muchos productores ya no están en condiciones de hacerlo".

Del clásico tractorazo, los productores están pasando a otras vías de acción para manifestar su descontento, tales como cortes de ruta en varias provincias y la amenaza de un lock-out, es decir, un cese de compras y ventas en la cadena que va desde el campo a los consumidores de alimentos. Muniagurria anticipó a **Cash** que el próximo jueves, durante la reunión de los máximos dirigentes de CRA, la entidad, que agrupa a 12 confederaciones del sector en el país, "tomará una decisión" frente a lo que denomina "ignorancia absoluta de algunos funcionarios sobre lo que pasa en el sector productivo".

Quiebre: ***"En todo caso, que se sinceren y los funcionarios digan que su intención es que la Argentina productiva quiebre", manifestó Muniagurria, de CRA.***

Las recientes declaraciones del subsecretario de Política Tributaria, Guillermo Rodríguez Usé, en el sentido de que, si un campo no es rentable, está dispuesto a aceptar que se lo regalen a él, provocaron una fuerte reacción en buena parte de la dirigencia ruralista. El titular de CRA dijo estar "preocupado de que él piense así, porque fue el autor intelectual de la reforma tributaria".

"En todo caso, que se sinceren y digan que su intención es que la Argentina productiva quiebre", manifestó Muniagurria, quien también se quejó de que "en un país con inflación cero, como es el caso de la Argentina, se apliquen tasas de entre el 12 y el 14 por ciento, difíciles de afrontar por parte del productor". Reducción de impuestos, tanto nacionales como provinciales y municipales, así con una baja del tipo de interés (quizás a través de una mayor liquidez por medio de un recorte del encaje bancario) son los reclamos básicos del agro.

Por otra parte, Muniagurria considera que la poca rentabilidad del campo afecta a todos por igual. Ya no se trata de si el productor es pequeño, mediano o grande. "Hasta el mismo grupo de Soros, que tiene las mayores extensiones de campo, está registrando pérdidas", subrayó.

En un estudio preparado por el contador Ariel Mana para CRA se destaca que en una explotación de maíz que rinda 70 quintales por hectárea, y con un precio esperado de 8,40 pesos por quintal, el productor tendría un ingreso bruto de 588 pesos, pero al final le quedarían sólo 2,06 pesos en el bolsillo. En el camino se le habrían esfumado casi 586 pesos, de los cuales 322 corresponden a gastos de semillas, repuestos y personal fijo, 30 a tasas provinciales y municipales, 32 a comisiones por descarga y acopio, 59 al maquinista para la cosecha, 112 a fletes y el resto al secado del grano, ya que se trilla húmedo.

Labrar la tierra

–cuántas hectáreas en explotación, con un rendimiento de 70 quintales por ha., hay que tener para alcanzar un ingreso anual equivalente–

	Ingreso anual en $	Hectáreas de maíz
Jubilación mínima	1950	947
Plan Trabajar	2400	1262
Sueldo peón rural	3510	1703
Sueldo maestra	5200	2524
Sueldo Roque Fernández	62.400	30.292

Fuente: CRA.

BANCO de datos

CELULARES

Entre 1996 y fines de 1999 los abonados latinoamericanos a la telefonía celular se quintuplicarán al totalizar 30 millones. Según las proyecciones publicadas en Noticias Celulares de la compañía Unifón, el acelerado crecimiento en la región del uso de este tipo de teléfonos elevará la cantidad de clientes a 55 millones en el 2002.

En Línea

–América latina, en clientes–

1996	6.000.000
1997	13.000.000
1998	21.000.000
1999	30.000.000
2000	39.000.000
2001	47.000.000
2002	55.000.000

Fuente: Unifón

NACION

Las dos empresas aseguradoras vinculadas al Grupo Nación, Nación Seguros de Vida y Nación Seguros de Retiro, obtuvieron más de 60 millones de pesos de ganancias en los últimos cinco meses. Durante 1998 estas compañías superaron la media de crecimiento de sus pares logrando primas por más de 110 millones de pesos.

BELLSOUTH

Las compañías telefónicas no pierden oportunidad para consolidar y expandir su presencia territorial en el cono sur. Un ejemplo es BellSouth, la accionista mayoritaria de Movicom, que acaba de pagar 90 millones de dólares para quedarse con la licencia para telefonía celular que explotaba Entel en Chile.

CAMEL

Decidida a no perder terreno frente a los efectos negativos de la crisis internacional, la tabacalera Nobleza Piccardo lanzó la promoción *Be Camel* que le demandará unos 4 millones de pesos. La campaña, que se desarrolla entre marzo y abril próximo, incluye el sorteo de dos motos de las legendarias Harley Davidson semanales.

BUENA moneda

Por Alfredo Zaiat

Como un huevo de Pascua

Durante una semana el periplo fue agotador. De la costa este a la oeste visitó treinta y dos fondos de inversión radicados en Estados Unidos. A cada uno de los responsables del área de mercados emergentes trató de convencerlos de que Argentina es una plaza atractiva para invertir. Insistió con su argumento más seductor: aprovechar el momento de cotizaciones subvaluadas para comprar acciones porque la convertibilidad saldrá indemne de la crisis con Brasil, y entonces así superará su mayor prueba. Remarcó hasta el cansancio que esta crisis es "the last step before decoupling (el último paso antes del desenganche)" de Argentina de Brasil y de los otros emergentes en crisis. El ejecutivo de la filial Buenos Aires de uno de los bancos de inversión internacional más importante del mundo volvió desencantado. No convenció a ninguno de sus interlocutores.



Cada uno de los portfolio managers o directores de los fondos visitados tenían, con leves matices, la misma respuesta al atribulado financista, réplica que va más allá de detectar las oportunidades para apuestas especulativas. Los administradores del dinero financiero señalaron que Argentina hizo todos los deberes que debía hacer, que realizó profundas transformaciones estructurales como ningún otro y que muestra los mejores indicadores macroeconómicos de la región. Pese a todo no es una plaza que los convoque a jugar algunas monedas, en una región que tiene a México y Brasil por encima de la Argentina en las preferencias de los inversores.

Para esos analistas Argentina es como un huevo de Pascua, mucha decoración por fuera pero con un contenido poco seductor.

Esas compañías que mueven miles de millones de dólares de los futuros jubilados estadounidenses buscan invertir en empresas que les prometan retornos elevados. Y las de Argentina, con la excepción de las de servicios privatizadas, no resultan atractivas luego de la cadena de devaluaciones competitivas que comenzó en julio de 1997 en Tailandia, se extendió al resto de Asia, siguió en Rusia y cuyo último eslabón por ahora es Brasil.

La indiferencia de los fondos de inversión está reflejando que la economía argentina ha quedado descolocada en el nuevo escenario mundial. Ha perdido su ya de por sí baja competitividad. Hoy no existe una compañía con capacidad de pelear mercados de exportación que no sean de *commodities*. Esa oferta hoy no seduce a nadie.

La mejora de competitividad durante los primeros años de la convertibilidad, ayudada por las devaluaciones fiscales de Cavallo, ya fue absorbida. Ahora la economía no tiene la potencia reprimida por los años de la hiperinflación y Roque no cuenta con márgenes de libertad fiscal para reducir impuestos. Sólo fuertes inversiones en sectores exportadores podrían disminuir su vulnerabilidad. Pero, dado el corset cambiario, Argentina no es una plaza receptora de esas inversiones productivas con destino a la exportación, a la vez que tampoco resulta por lo tanto interesante para los inversores especulativos.

Así, el círculo virtuoso de la convertibilidad no cierra. Aunque uno de los directores de uno de esos fondos de inversión, que mueve 50 mil millones de dólares, sugirió cuál sería el camino para mejorar la competitividad argentina sin tocar el tipo de cambio. En un español con acento californiano, sin titubear, afirmó: "Hay que bajar los salarios". Mister, gracias por el consejo.

DES economías

Por Julio Nudler

¡Vengan, pasen, entren al maravilloso mundo de la Bolsa!, invitó Domingo Cavallo a los trabajadores argentinos en 1993, cuando se lanzó a imponer la reforma del sistema previsional. Después de varios tropiezos parlamentarios, logró su propósito en 1994. Pero lo curioso es que mientras los asalariados entraban al recinto por una puerta, los empresarios lo abandonaban por la otra.

Según datos provistos por la Bolsa de Comercio, desde 1993 se borraron de las pizarras 73 sociedades, mientras sólo 33 resolvieron comenzar a cotizar sus papeles. Ahora se anuncia que también Bagley, absorbida por la transnacional Danone, dejará de cotizar. La impresión que se obtiene al observar el achique de los paneles es que las compañías miran con magro entusiasmo al mercado de capitales, en tributo al cual se implantó el sistema de capitalización en detrimento del de reparto.

Los afiliados a las AFJP, además de ir quedándose solos ante los tableros bursátiles, sufren un serio perjuicio personal en este proceso. Además de las pérdidas de capital que padecieron los fondos jubilatorios al derrumbarse las cotizaciones, las empresas que le dicen adiós al mercado de valores rescatan sus acciones a precios bastante más bajos que los pagados por las Administradoras con el dinero de sus socios.

En muchos sentidos, el optimismo previo al descalabro mejicano del 20 de diciembre de 1994, cuando sólo se oía hablar de mercados emergentes, afluencia de capitales y ganancias de productividad, fue desintegrándose en las sucesivas crisis de la globalización. Pero la reforma previsional, diseñada para que el ahorro jubilatorio compulsivo alimentase la ávida demanda de capitales de un sector empresario lanzado a invertir y crecer, sigue en pie, sin reparar que le movieron el mundo.

La demanda que sí creció fue la del propio Gobierno, que necesita fuertes inyecciones financieras, cada vez más difíciles de conseguir afuera. Pero es obvio que el fisco hizo muy mal negocio con el cambio, porque ahora tiene que pedir prestado y pagar una renta por la misma plata que con el sistema de reparto recibía directamente como contribución fiscal. En definitiva, lo único que se hizo fue privatizar un impuesto.

EL BAUL de Manuel

Por M. Fernández López

Rapiña

Una forma de producción arcaica puede estar enquistada en otra moderna y no existir aisladas, sino intercambiando una con otra. En el país tuvimos el caso célebre de las vaquerías: ingente cantidad de ganado sin dueño era cazado a campo abierto sólo para obtener la piel del animal, cuyo cuerpo, una vez desollado era abandonado como basura. La actividad permitía el mayor rubro de exportación a Europa, por supuesto con un fin de lucro. En Europa gobernaban Luis XIV y Colbert: era la frontera de la civilización. Aquí, gobernadores cuyos nombres ni recordamos. En los campos del Plata imperaba el modo de producción neolítico: captura de frutos naturales, sin reposición. Luego hubo otros casos, como la tala del quebracho en Santiago del Estero. En Inglaterra gobernaba la reina Victoria: era la frontera de la civilización. En el Chaco, imperaba el trabajo servil. También el fin era el intercambio y el lucro, en este caso como insumo del tanino o para durmientes de vías férreas. En el primer caso, el ganado cimarrón llegó casi a extinguirse. En el segundo, el quebracho desapareció y se trastornó la ecología. En general, fue la estrategia empleada por todas las metrópolis con sus colonias: en éstas, explotación, rapiña y depredación, aun hasta agotar los recursos. En las metrópolis, *delikatessen* en las mesas, alta cultura y tecnología avanzada en la producción. Era el caso de una especie que explota o caza a otra, y otra que es explotada o cazada por la primera, estudiada en biología por Lotka y Volterra. Y en economía, por Samuelson: "Llamémosles –decía– tigres y conejos; bacterias y hombres; o capitalistas y proletariado". ¿O empresa pública privatizada y clientela cautiva? Prebisch en 1949 sostuvo que el haber entrado la periferia en vínculo con el centro no significaba que éste le transfiriese la tecnología o los frutos del progreso tecnológico a la primera. Hoy, a 50 años, vemos que haber entregado los servicios públicos a capitales del Primer Mundo no nos puso automáticamente en la frontera de la civilización, sino como campo de explotación y depredación. "El comportamiento que grandes empresas internacionales tienen en sus lugares de Primer Mundo –dice Zlotogwiazda– aquí no lo tienen, porque somos del Tercer Mundo, porque el Estado no controla, porque las empresas concesionarias de servicios públicos tienen una avidez de ganancia descomunal."

Gente

Se suele escuchar que el fundamentalismo de mercado, o que tal o cual gobierno miran sólo sus intereses, sin importarles qué le pasa a la gente. O dicho de una forma alternativa: sólo miran a la gente a la hora de cobrar sus abultadas facturas, o a la hora de votar, respectivamente. Sin negar que ello sea así, hay testimonios del maltrato a la gente, aun sin empresas privadas de servicios públicos ni de gobiernos democráticos. Esteban Echeverría, en un escrito donde condensó, en apenas siete hojas, todo su pensamiento económico, decía en 1837, refiriéndose a la implantación de un impuesto como el IVA actual: "Este impuesto indirecto no sólo es precario sino monstruosamente injusto porque recae principalmente sobre el mayor número de consumidores, sobre los pobres. ¿Pero cuándo nuestros gobiernos, nuestros legisladores se han acordado del pueblo, de los pobres? ¿Cuándo han echado una mirada compasiva a su miseria, a sus necesidades, a su ignorancia, a sus industrias? Nada, absolutamente nada han hecho por él, y, antes al contrario, parecen haberse propuesto tratarlo como a un enjambre de ilotas o siervos. Los habitantes de nuestra campaña han sido robados, saqueados, se le ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia, la han defendido y defenderán, y todavía se les recarga con impuestos, se les pone trabas a su industria, no se los deja disfrutar tranquilamente de su trabajo, única propiedad con que cuentan mientras los ricos huelgan. Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa: se ha gritado libertad y ella sólo ha existido para el poderoso. Para los pobres no han hecho leyes ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, sable, persecuciones injustas. Ellos han estado siempre fuera de ley". Podríamos ampliar las preguntas de Echeverría: cuando se congelaron las jubilaciones, ¿se miró al jubilado o a las prescripciones del FMI sobre gasto público? Cuando se autorizaron las AFJP, ¿se atendió la futura vejez del trabajador actual o la formación inmediata de una masa de capital? Cuando no se arbitran medidas para expandir el empleo, ¿se considera la degradación social que causa, o se procura impedir los reclamos de aumento de salarios? El engaño del Riachuelo limpio en mil días ¿fue en beneficio de la gente o de las empresas que siguen vertiendo efluentes contaminantes?